

## CONTENIDO

<b>NOTA NO 1 ENTIDAD REPORTANTE</b>	<b>4</b>
1.1. Identificación y Funciones	4
1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones	5
1.3. Base normativa y periodo cubierto	10
1.4. Forma De Organización y/o Cobertura	10
 <b>NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS</b>	 <b>11</b>
2.1. Bases de medición	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	11
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	11
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	11
2.5. Otros aspectos	11
 <b>NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES</b>	 <b>12</b>
3.1. Juicios	12
3.2. Estimaciones y supuestos	12
3.3. Correcciones contables	13
3.4 Aspectos Generales contables derivados de la emergencia COVID-19	13
 <b>NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES</b>	 <b>13</b>
 <b>LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD</b>	 <b>22</b>
 <b>NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	 <b>22</b>
5.1 Depósito en instituciones Financieras	23
5.3 Equivalentes al efectivo	24
 <b>NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	 <b>24</b>
6.1 Inversiones de administración de liquidez	25
6.1. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	26
 <b>NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR</b>	 <b>27</b>
7.1 Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos	28
7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.	28
7.20 Transferencias por cobrar	29
7.21 Otras Cuentas Por Cobrar	30
 <b>NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	 <b>31</b>
10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	32
10.1.1 Maquinaria y Equipo.	32
10.1.2 Equipo de comunicación y computación.	32
10.1.3 Equipos de transporte, tracción y elevación	32
10.1.4 Equipos de Comedor despensa y Hotelería.	33
10.1.5 Equipo médico Y científico	33
10.1.6 Muebles, enseres y equipo de oficina.	33
10.1.7 Otros bienes muebles	33
 10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES	 34

25.2.1. Revelaciones generales de Pasivos Contingentes	52
<b>NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>53</b>
26.1. Cuentas de orden deudoras	53
26.2. Cuentas de orden acreedoras	53
<b>NOTA 27. PATRIMONIO</b>	<b>53</b>
<b>NOTA 28. INGRESOS</b>	<b>54</b>
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	54
28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado	55
28.1.2 Transferencias y subvenciones.	56
<b>29 GASTOS</b>	<b>58</b>
29.1 Gastos de Administración, y operación	58
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	60
29.3 Transferencias y Subvenciones	61
29.6 Operaciones Interinstitucionales	63

ciudadanía, las exigencias del medio y el cumplimiento de la Constitución y las Leyes, fomentando el autocontrol y la autogestión, para alcanzar la satisfacción de los usuarios.

## **1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones**

Para el proceso de la identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, el Municipio de Bucaramanga se sujeta al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, el cual contienen el Marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable público, establecidos en la siguiente normatividad.

- ❖ Resolución 354 de 2007. Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.
- ❖ Resolución 355 de 2007. Adopto el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el Marco Conceptual, la estructura y descripciones de las clases.
- ❖ Resolución 356 de 2007. Incluye el Manual de Procedimientos del régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catalogo General de Cuentas, los Procedimientos y los instructivos Contables. Resolución 357 de 2008. Procedimiento de Control Interno Contable y de reporte de informe anual de evaluación de la Contaduría General de la Nación.
- ❖ Resolución 533 de 8 de octubre de 2015, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, en el Marco Normativo Aplicable en entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.
- ❖ Resolución 620 de 2015, por la cual se incorpora en el Marco Normativo para entidades de gobierno, en el Catálogo General Sujetas a la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- ❖ Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable.
- ❖ Resolución 693 de 2016, por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.
- ❖ Resolución 107 del 30 de marzo de 2017, por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018.
- ❖ Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002.
- ❖ Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones.
- ❖ Resoluciones 598 del 04 de diciembre de 2017 y 625 del 20 de diciembre de 2017, por las cuales se modifica el Catálogo General de Cuentas para el marco normativo de entidades de gobierno.

contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera. El pasivo corriente agrupa las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad, exigibles en un período no mayor de un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

El activo no corriente está constituido por los bienes y derechos de relativa permanencia que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos. El pasivo no corriente corresponde a las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad exigibles en un período mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Para efectos de la clasificación en corriente y no corriente de los saldos contables de las cuentas de activos y pasivos deberá considerarse los siguientes parámetros:

**Inversiones de administración de liquidez:** Se considera porción corriente el valor de los títulos que por su naturaleza pueden realizarse en un período no superior a un año y, porción no corriente, aquellos cuyo vencimiento supera un año, contado a partir de la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera.

**Inversiones patrimoniales:** Se clasifican como activo no corriente ya que el Municipio de Bucaramanga al constituir estas inversiones no tienen la intención de venderlos.

**Rentas por cobrar:** Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera de los impuestos, podrá utilizarse criterios como las proyecciones presupuestales de recaudo o la antigüedad de la facturación que conforma la cartera, clasificando como corriente la generada en la vigencia actual y como no corriente la de vigencias anteriores.

**Deudores:** Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera por conceptos diferentes a los impuestos se podrán considerar criterios como antigüedad de la facturación que conforma la cartera para los conceptos asociados a las rentas, las proyecciones presupuestales de recaudo, los plazos establecidos por las normas para el pago de créditos otorgados por la entidad, la naturaleza del concepto que genera la cartera; en el caso de las transferencias se tendrá en cuenta los plazos definidos en los actos administrativos o convenios para la respectiva entrega de recursos; también se tendrá en cuenta los criterios definidos por la Contaduría General de la Nación en la normatividad, doctrina y sistema de validación de la información.

**Recursos entregados en administración:** Para la clasificación en porción corriente y no corriente, se utilizará como criterio el tiempo de desarrollo de los proyectos, de tal manera, que si la ejecución se lleva a cabo en un periodo menor de un año se clasificará en porción corriente y si sobrepasa el año será no corriente; la información para esta clasificación será suministrada por los ejecutores de los recursos, interventores o supervisores de los convenios, o de acuerdo con las condiciones específicas de cada contrato, principalmente la fecha de vencimiento.

**Operaciones de crédito público:** Se clasifica como porción corriente el monto de las operaciones de crédito público que sean exigibles en un período no mayor a un año, de acuerdo con las condiciones pactadas en cada empréstito, incluyendo el capital, intereses y comisiones. Se clasifica como no corriente las amortizaciones de capital exigibles en un periodo mayor a un año.

**Cuentas por pagar:** En pasivo corriente se revelan las obligaciones derivadas de las actividades del Municipio exigibles en un período no mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera, conformadas por las órdenes de pago pendientes de giro en la tesorería y las cuotas programadas para pago en un plazo no mayor de un año de otras obligaciones del ente municipal. Las demás obligaciones se clasifican como no corrientes.

**Obligaciones laborales y de seguridad social integral:** Se clasifica como porción corriente el monto de las obligaciones contraídas por el Municipio, exigibles en un período no mayor a un año como son las nóminas por pagar y demás prestaciones sociales.

**Pasivos estimados:** El monto de la provisión para contingencias se clasifica como porción corriente, ya que corresponde al valor estimado de pago de demandas durante la vigencia.

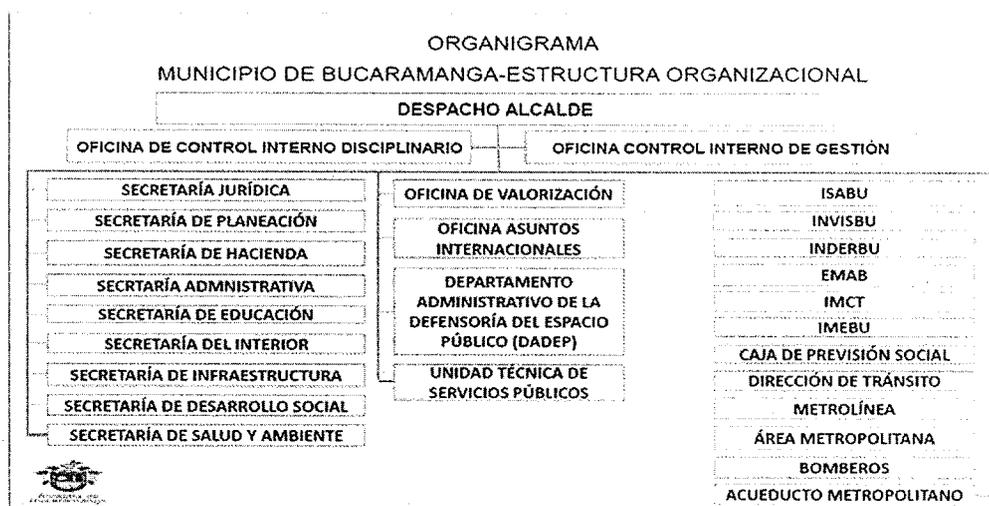
### **Acciones de mejora.**

El Proceso contable del Municipio de Bucaramanga se ve afectado por diversos aspectos internos y externos, entre otros por el alto volumen de transacciones generadas en las diferentes áreas, al igual que por situaciones de tipo administrativo. Con la aplicación de acciones como las que se describen a continuación en el proceso contable, la entidad ha venido mejorando características de la información.

- ❖ Control y seguimiento al Sistema de Información mediante interfaces que permiten la incorporación de hechos económicos realizados directamente, en las diferentes áreas, con el fin de eliminar la elaboración de los registros contables manuales, como el caso del área de Ingresos de Tesorería donde se ha parametrizado los diferentes conceptos de los recaudos, alimentándose la información en forma automática.
  
- ❖ Incorporación y control de todos los bienes inmuebles y de uso público, de propiedad del Municipio en el módulo de activos fijos, administrado por el Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP.
  
- ❖ Incorporar todos los procesos judiciales en contra de la entidad, los cuales son valorados trimestralmente por parte de la Secretaria Jurídica, objeto de ajustes y mejoramientos continuos, con el propósito de obtener reportes contables más útiles y eficientes que permitan reflejar la situación de los procesos en forma fidedigna.
  
- ❖ En relación con el manejo de la información de las bases de datos administrados por el Municipio de Bucaramanga, se generan diferencias entre los valores aplicados a los contribuyentes y las reflejadas mensualmente en la contabilidad, originadas por los tiempos de reciprocidad para entrega de la información y consignación de los recursos, de acuerdo con lo establecido en los convenios con las entidades financieras. Estas situaciones obligan a efectuar conciliaciones y ajustes de saldos, al cierre de los estados contables anuales e intermedios.
  
- ❖ Control y registro contable de la deuda pública con sus correspondientes intereses en cada periodo mensual.
  
- ❖ Control y registro en el módulo de Tesorería, a fin de conocer de manera real y efectiva de las cuentas por pagar a cargo de la entidad.
  
- ❖ Contratación de profesionales Contadores Públicos para adelantar acciones y actividades de depuración contable y proveer, mayor razonabilidad a los estados financieros de la entidad.

### **Depuración contable y conciliación de saldos.**

En cumplimiento de la normatividad expedida que se describe a continuación, El Municipio de Bucaramanga viene adelantando en esta vigencia, gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, con el fin de garantizar la sostenibilidad de un sistema contable que produzca información confiable, relevante y comprensible.



## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición y presentación utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros del Municipio de Bucaramanga a julio 31 de 2021 – 2020 corresponden a:

### 2.1. Bases de medición

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a julio 31 de 2021 - 2020, han sido preparados sobre la base de medición de costo histórico.

### 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a julio 31 de 2021 - 2020, son presentados en pesos colombianos (COP), que constituye la moneda funcional del Municipio de Bucaramanga

El redondeo presentado en los estados financieros y en las notas a julio 31 de 2021 - 2020, corresponde a miles de pesos colombianos (COP).

### 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante el periodo julio de 2021, no se presentaron transacciones en moneda extranjera.

### 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

En los estados financieros del Municipio de Bucaramanga, no se presentaron ajustes por hechos ocurridos después del periodo contable.

### 2.5. Otros aspectos

Otras políticas establecidas por el Municipio de Bucaramanga, le corresponden la Presentación de Estados Financieros, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores, Hechos Ocurridos Después del Periodo Contable, Información financiera por segmentos en los cuales se identifican:

- ✓ Administración Central del Municipio –
- ✓ Sistema General de Regalías (SGR)
- ✓ Fondo Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres (FGRED)
- ✓ Sistema General de Participaciones (SGP)
- ✓ Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM)

- ✓ Bienes de uso público
- ✓ Bienes históricos y culturales
- ✓ Propiedades de inversión
- ✓ Activos intangibles
- ✓ Arrendamientos
- ✓ Costos de Financiación
- ✓ Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo
- ✓ Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo
- ✓ Beneficios a los empleados
- ✓ Provisiones
- ✓ Activos y pasivos contingentes
- ✓ Ingresos de transacciones sin contraprestación
- ✓ Ingresos de transacciones con contraprestación

### **3.3. Correcciones contables**

Durante el periodo de julio de 2021, se llevó a cabo el proceso de depuración contable permanente y sostenible de conformidad con lo estipulado en el numeral 3.2.15 de la Resolución 193 de mayo 05 de 2016, emitida por la Contaduría General de la Nación y el artículo vigésimo segundo del Decreto 4112.010.20.0652-2017 de septiembre 29 de 2017, los cuales se encuentran registrados en la cuenta 3109 detallada en la Nota 27. PATRIMONIO.

De conformidad con la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores: La administración del Municipio no presentó ninguna de estas situaciones para este periodo.

### **3.4 Aspectos Generales contables derivados de la emergencia COVID-19**

La Administración Municipal atendiendo los diferentes planteamientos del gobierno nacional ha orientado recursos importantes para apoyar las estrategias de mitigación y control en la población más vulnerable, estos recursos se ven reflejados principalmente en lo referente a gastos generales, subvenciones y gasto público social.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

El Municipio de Bucaramanga realiza una gestión continua del cumplimiento de sus Políticas Contables y administrativas y del reporte de información financiera a los respectivos entes reguladores y demás usuarios interesados. Para tales efectos, los directores y secretarios de despacho de la administración central municipal, son responsables de monitorear que los equipos de trabajo den cumplimiento en sus actividades diarias a la aplicación de estas Políticas Contables. La responsabilidad de actualizar las políticas contables, recae sobre el Profesional con funciones de contador del Municipio, en función de las modificaciones de la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, mientras que es responsabilidad de los directores y secretarios, la actualización del componente administrativo de la misma.

Las políticas contables y administrativas fueron elaboradas conjuntamente a través de mesas de trabajo con los diferentes organismos y/o dependencias de la Administración Central y entraron en vigencia a partir del 01 de enero de 2018, de conformidad con el nuevo marco normativo para Entidades de Gobierno según Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a julio 31 de 2021 - 2020

### **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocen en el momento en que la Entidad los recibe o los transfiere a una Entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros, y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

ajustado los dividendos de tales acciones, con independencia que los dividendos en cuestión hayan sido acordados o no. Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determinará al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor de deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

### **Cuentas por cobrar**

Se entenderán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Municipio de Bucaramanga en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En consecuencia, incluye:

Ingresos no tributarios, rentas por cobrar, recursos entregados en administración, depósitos entregados en garantía, transferencias por cobrar, otros deudores.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares. En el caso de los impuestos por cobrar, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES con plazos similares. El Alcaldía de Bucaramanga deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

### **Propiedades, planta y equipo**

Esta política aplica para las siguientes clases de Propiedades, planta y equipo, Terrenos, Construcciones en curso, Bienes muebles en bodega, Propiedades, planta y equipo no explotados, Edificaciones, plantas, ductos y túneles, Redes, líneas y cables, Maquinaria y equipo, Equipo médico científico, Muebles, enseres y equipo de oficina, Equipos de computación y comunicación, Equipos de transporte, tracción y elevación, Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería.

Los activos anteriormente clasificados se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias del Municipio de Bucaramanga y se prevé usarlos más de un periodo contable.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá una partida como elemento de Propiedades, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

Las adiciones y mejoras efectuadas a una Propiedad, planta y equipo propio o ajena se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre el Municipio de Bucaramanga para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorando sus servicios, o reduciendo significativamente los costos.

En los mantenimientos de bienes inmuebles, el contrato inicial debe indicar con claridad si hace referencia a un gasto de mantenimiento o en su defecto, corresponde a un mayor valor del activo. Este informe debe ser suministrado por la Secretaría de Infraestructura.

El mantenimiento de las Propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Normatividad de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Las reparaciones de las Propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

Un bien de Propiedad, planta y equipo en construcción será reconocido en la cuenta construcciones en curso, pero deberá ser reclasificada a la cuenta de Propiedad, planta y equipo respectiva, una vez finalice su construcción de acuerdo al informe previamente aprobado por la Secretaria de Infraestructura, sin importar si se legaliza el contrato de obra o no.

Los elementos de Propiedad, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.

El costo de un elemento de Propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

<b>Grupo</b>	<b>Vida Útil</b>
Edificaciones	20 - 100 años
Maquinaria y Equipo	De 3 a 20 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	De 3 a 20 años
Equipo de comunicación y computación	De 3 a 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	De 5 a 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	De 2 a 10 años
Plantas, ductos y túneles	De 10 a 100 años
Redes, líneas y cables	De 1 a 20 años
Equipo médico y científico	De 3 a 15 años

Para efectos del cálculo de la depreciación, el Municipio de Bucaramanga utilizará las siguientes estimaciones de rangos de vida útil por cada grupo de elementos de los activos de propiedad planta y equipo, los cuales deben ser evaluados anualmente por el área encargada, quien debe contar con personal idóneo con el conocimiento técnico necesario.

La depreciación de la Propiedad, planta y equipo se realiza por línea recta; los terrenos y la maquinaria y equipo en montaje y las propiedades, planta y equipo en tránsito no serán objeto de depreciación. Los bienes inmuebles actualmente se contabilizan de forma manual y con base en la información reportada por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, hasta tanto se diseñe una interfaz entre el módulo de activos fijos de bienes inmuebles y el sistema de información financiero (SFI), para que afecte automáticamente la contabilidad en cuanto al reconocimiento de los activos y cualquier otra novedad sobre los mismos.

#### **Bienes de uso público e histórico y cultural.**

Esta política aplica para las siguientes clases de activos: Red de carretera, Plazas públicas, Parques recreacionales, Otros bienes de uso público en servicio.

Se reconocerán como Bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones

Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que se espera fluya a la Entidad como resultado de esta, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación.

La vida útil se establece así:

- Licencias de Software: la vida útil estará entre 1 y 3 años y corresponderá al tiempo máximo en el que esté en uso la licencia sin que expire. Algunas licencias podrían presentar vida útil indefinida, en este caso no se amortizarán.
- Actualizaciones: cuando se haga una actualización, la Oficina de tecnologías de la información y comunicación (TIC) informará a contabilidad en el formato dispuesto, el tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará en la nueva vida útil recalculada.
- Independiente de la intención que se tenga con el activo, la amortización solo cesará en el momento en el que el Municipio de Bucaramanga realice la transferencia de riesgos y beneficios a un tercero o la baja en cuentas del mismo.
- El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la norma de Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

### **Operaciones de crédito público**

Endeudamiento Público es el conjunto de instrumentos financieros de pasivo, por lo general de largo plazo, que incluye:

- a) títulos y valores de la deuda pública emitidos y colocados en moneda nacional o extranjera;
- b) préstamos de organismos nacionales e internacionales en moneda nacional o extranjera; deudas asumidas en moneda nacional o extranjera;
- c) deudas de terceros ajenos al Municipio de Bucaramanga que, sobre la base de norma legal o acto administrativo de autoridad competente, son asumidas como propias por el Municipio de Bucaramanga ante el acreedor original y corresponde a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar al Municipio de Bucaramanga de recursos con plazo para su pago.

Un pasivo financiero se reconocerá en el Estado de Situación Financiera sólo cuando el Municipio de Bucaramanga se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión. El emisor de un instrumento financiero (pasivo financiero) debe clasificarlo, desde el momento en que lo reconoce por primera vez, aplicando lo estipulado en el reconocimiento de activos financieros.

Las operaciones de crédito público se revelan teniendo en cuenta los siguientes criterios:

**Origen:** De acuerdo con este criterio se clasifican como internas las operaciones de crédito público pactadas en el territorio nacional y como externas las celebradas con no residentes.

**Plazo:** Atendiendo el plazo pactado las operaciones de crédito público pueden ser de corto plazo para las operaciones adquiridas para su pago con un plazo menor o igual a un año y de largo plazo las adquiridas para su pago con plazo mayor de un año.

Las operaciones de crédito público pactadas en moneda extranjera se reconocen aplicando la Tasa Representativa de Mercado (TRM) de la fecha de transacción. Este valor se reexpresa mensualmente aplicando la Tasa de Cambio Representativa del Mercado -TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha de la actualización.

Provisión para prestaciones sociales. Corresponde al valor estimado de las obligaciones por concepto de acreencias laborales no consolidadas, determinadas de conformidad con las normas vigentes y pactos convencionales.

Provisión para pensiones. Representa el valor amortizado del cálculo actuarial por concepto de pensiones y corresponde a la diferencia entre el cálculo actuarial reconocido como pasivo estimado y el valor pendiente de amortizar.

El cálculo actuarial es el valor de los pagos futuros que el municipio debe realizar a sus pensionados actuales o a quienes hayan adquirido derechos, por concepto de pensiones, bonos pensionales y cuotas partes de pensiones o bonos, dado que el Municipio de Bucaramanga con anterioridad de la Ley 100 de 1993, asumía el reconocimiento de las pensiones de sus funcionarios.

La actualización del cálculo actuarial y el reconocimiento de su amortización se realiza con base en la información suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el procedimiento establecido en el Régimen de Contabilidad Pública actualizado mediante Resolución 633 del 2014 de la Contaduría General de la Nación.

### **Hacienda pública**

Constituida por los recursos destinados a la creación y desarrollo del Municipio de Bucaramanga, además de las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.

Hacen parte de esta clase el capital fiscal, el resultado del ejercicio, superávit por valorización, superávit por el método de participación patrimonial, superávit por donación, patrimonio público incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los bienes de propiedad del Municipio de Bucaramanga.

### **Ingresos fiscales**

Esta política será aplicada al reconocimiento de los ingresos del Municipio de Bucaramanga para tal efecto; se entenderán como ingresos, los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicios producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o disminución de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio, estos surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Son ingresos que percibe el municipio en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales por concepto de aplicación de impuestos, tasas, multas; los ingresos fiscales, de acuerdo con su origen, se clasifican en tributarios y no tributarios.

### **Ingresos no tributarios**

Esta categoría incluye los ingresos del gobierno municipal; aunque son obligatorios dependen de las decisiones o actuaciones de los contribuyentes o provienen de la prestación de servicios del municipio, tales como: tasas, multas, intereses, sanciones, contribuciones, cuotas de fiscalización y auditaje.

Para el caso de los ingresos tributarios y no tributarios, las liquidaciones oficiales y los actos administrativos, respectivamente, se reconocen en el momento en que se generen los documentos de cobro en la periodicidad establecida en las normas que regulan cada concepto.

### **Ingresos por transferencias**

Las transferencias comprenden los recursos originados en traslados sin contraprestación directa, efectuados por las entidades públicas del nivel nacional y departamental de los diversos niveles y sectores.

Las transferencias se reconocen cuando se conoce que la entidad pública cedente expidió el acto de reconocimiento de su correlativa obligación. El importe para su reconocimiento corresponde al definido en el citado acto. Para el efecto se requiere establecer mecanismos de comunicación con las

cumplimiento de las funciones de cometido estatal; a continuación, se presenta la conformación del efectivo a julio 31 de 2021 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020, así:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VALOR VARIACIÓN
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>416.590.538</b>	<b>375.162.892</b>	<b>41.427.646</b>
Caja	8.714	16.350	-7.636
Depósitos en instituciones financieras	416.581.824	375.146.542	41.435.282

Este rubro presenta un incremento neto de 11,05% en el grupo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo comparado con el mismo periodo de la Vigencia 2020, variación generada principalmente por la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras, por recursos disponibles en cuentas de ahorro de fondos comunes y de destinación específica para pagos de contratación de Alumbrado Público, pagos para salud y educación, Fondo Territorial de Pensiones, Bomberos, Transferencias, Fondo de Solidaridad y Redistribución Social, entre otros, por el giro ordinario del municipio.

### 5.1 Depósito en instituciones Financieras

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
	SALDO A JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VALOR VARIACIÓN
<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>416.581.824</b>	<b>375.146.542</b>	<b>41.435.282</b>
Cuenta corriente	58.130.804	58.146.661	-15.857
Cuenta de ahorro	358.451.021	316.999.882	41.451.139

Los conceptos de ingresos para la vigencia 2021 del Municipio de Bucaramanga, fueron depositados en cuentas de ahorro y corrientes en instituciones financieras de amplio reconocimiento, cobertura nacional y debidamente vigilados por la Superintendencia Financiera, tal y como lo exige la normatividad vigente para la administración de recursos financieros.

A 31 DE JULIO 2021 (Cifras en miles de pesos colombianos)				
TIPO	NUMERO DE CUENTAS	CUENTA DE AHORRO	SALDO EN CUENTA CORRIENTES	TOTAL
FONDOS COMUNES	52	199.865.382	31.400.282	231.265.664
FONDOS ESPECIALES	93	158.585.639	26.730.522	185.316.161
<b>TOTALES</b>	<b>145</b>	<b>358.451.021</b>	<b>58.130.804</b>	<b>416.581.824</b>

A 31 de julio de 2021 los depósitos en instituciones financieras reflejados en el estado de situación financiera, alcanzaron la suma de \$416.581.824 discriminados en 73 cuentas bancarias corrientes y 72 cuentas bancarias de ahorros.

A 31 DE JULIO 2021			
BANCO	AHORROS	CORRIENTE	TOTAL
BANCO AGRARIO	489.665	658.846	1.148.511
BANCO AV VILLAS	201.610	1.514.039	1.715.649
BANCO BBVA	61.757.581	11.382.278	73.139.859
BANCO BOGOTA	33.503.154	2.533.856	36.037.010
BANCO CAJA SOCIAL	6.651.556	14.461	6.666.017
BANCO BANCOLOMBIA	28.685.081	0	28.685.081
BANCO SCOTIABANK COLPATR	49.876.662	1.187.276	51.063.938
BANCO COOMEVA		746.052	746.052
BANCO COOMULTRASAN	9.099.563		9.099.563
BANCO COOPCENTRAL	42.243	2.484.736	2.526.979
BANCO DAVIVIENDA	50.176.753	12.692.092	62.868.844
BANCO ITAU	4.810.525	515.841	5.326.366
BANCO OCCIDENTE	57.619.867	13.596.659	71.216.526
BANCO PICHINCHA	2.351.057	3.424.956	5.776.013
BANCO POPULAR	2.079.180	255.762	2.334.942
BANCO SUDAMERIS	51.106.523	7.123.951	58.230.473
<b>TOTALES</b>	<b>358.451.021</b>	<b>58.130.804</b>	<b>416.581.824</b>

Este grupo de Inversiones presenta un Incremento del 6,43% por valor de \$34.389.623 al comparar sus saldos al corte de Julio 31 de 2021 con el mismo periodo de la vigencia 2020, así:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
	SALDO CTE JULIO/2021	SALDO FINAL A JULIO 2021	SALDO CTE JULIO/2020	SALDO FINAL A JULIO 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>569.092.302</b>	<b>569.092.302</b>	<b>534.702.679</b>	<b>534.702.679</b>	<b>34.389.623</b>
Inversiones de administración de liquidez	10.200.519	10.200.519	9.879.411	9.879.411	321.109
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	559.322.733	559.322.733	524.823.268	524.823.268	34.499.465
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	-430.950	-430.950	0	0	-430.950

### 6.1 Inversiones de administración de liquidez

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN
	SALDO CTE JULIO/2021	SALDO CTE JULIO/2020	VALOR VARIACIÓN
<b>INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ</b>	<b>10.200.519</b>	<b>9.879.411</b>	<b>321.109</b>
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	1.580.668	1.609.742	-29.074
Inversiones de administración de liquidez al costo	8.619.852	8.269.669	350.183

En las inversiones de administración de liquidez se observa incremento comparando la vigencia 2021 con la vigencia 2020 por valor de \$321.109. Las Inversiones a valor de Mercado que cotizan en la bolsa de Valores de Colombia, se tienen con Organización Terpel y Banco Popular, en donde las Inversiones con Organización Terpel disminuyeron y Banco Popular se mantienen al mismo precio. La composición de estas inversiones se detalla a continuación:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO A 31 DE JULIO 2021 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
ORGANIZACION TERPEL S	1.506.327	209.212	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participacion del 0,12%, y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según el certificado de Participación accionaria.
BANCO POPULAR	74.341	265.504	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participacion del 0,0034% y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según certificado de Participación Accionaria.
<b>TOTAL</b>	<b>1.580.668</b>		

En cuanto a las inversiones de administración de liquidez al costo se observa una variación de \$350.183 comparando la vigencia 2021 con la vigencia 2020, donde se incrementaron las inversiones con Terminal de Transporte de Bucaramanga S.A.

Las inversiones que componen este grupo se detallan a continuación:

INVERSIONES EN CONTROLADAS A 31 DE JULIO 2021 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S A E S P	20.585.228	1.734.728.880	Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P, es una sociedad anónima domiciliada en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 99.9999930082%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros de la EMAB.
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA S A	10.619.124	11.473.651	METROLINEA S.A, es una sociedad anónima con domicilio en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 89.66%; las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales.
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB S.A. ESP	528.118.380	230.345.133	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P: el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 78.65566%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros del AMB.
<b>TOTAL</b>	<b>559.322.732</b>		

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
	SALDO CTE JULIO/2021	SALDO FINAL A JULIO 2021	SALDO CTE JULIO 2020	SALDO FINAL A JULIO 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>265.205.118</b>	<b>265.205.118</b>	<b>326.134.216</b>	<b>326.134.216</b>	<b>-60.929.098</b>
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	155.525.819	155.525.819	162.902.578	162.902.578	-7.376.759
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	131.343.443	131.343.443	158.591.445	158.591.445	-27.248.002
Transferencias por Cobrar	10.208.617	10.208.617	22.528.723	22.528.723	-12.320.106
Otras Cuentas por Cobrar	31.867.811	31.867.811	45.852.041	45.852.041	-13.984.230
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-63.740.571	-63.740.571	-63.740.571	-63.740.571	0
Impuestos	-34.986.931	-34.986.931	-34.986.931	-34.986.931	0
Contribuciones, Tasas, e Ingresos no Tributarios	-28.753.639	-28.753.639	-28.753.639	-28.753.639	0

Los derechos a favor del Municipio de Bucaramanga por concepto de impuestos, se reconocen mensualmente teniendo en cuenta la información administrada en las bases de datos que soportan la gestión de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda, las cuales contienen los valores agregados de las declaraciones tributarias, clasificados por concepto de ingreso y tipo de impuesto.

El área de Impuestos de la Secretaría de Hacienda con apoyo de la Oficina TIC es la responsable de ejecutar el proceso consolidado de generación de cartera, donde incorpora en la cuenta corriente los movimientos por contribuyente de la vigencia actual y vigencias anteriores por concepto de liquidaciones privadas, actos oficiales, prescripciones y demás conceptos tributarios y conexos con las rentas por cobrar. El resultado de dicha generación de cartera se utiliza para efectos de la conciliación contable con los saldos en libros de las rentas por cobrar.

El grupo de Cuentas por Cobrar se encuentra clasificado con base en el Catálogo General de Cuentas definido por la Contaduría General de la Nación en su Resolución 484 de 2017 y demás normatividad que la modifica, y está comprendido por el saldo de cartera de los impuestos de Predial Unificado e Industria y Comercio, Transferencias por Cobrar al Sistema General de Participaciones, entre otras.

Este grupo muestra una disminución del 18,68% por valor de \$60.929.098 al comparar sus saldos a corte de Julio 31 de 2021 con el mismo periodo de la vigencia 2020, así:

En Sanciones se observa un decremento por valor de \$50.256.409, debido a reclasificación contable del saldo a 31 de julio de 2021 a la cuenta de multas atendiendo el Plan de cuentas actualizado por la Contaduría General de la Nación.

En Cuota de Fiscalización y Auditaje se observa un incremento por valor de \$90.201 por causación de la vigencia 2021, en razón que a julio de 2020 no se causó este ingreso ya que lo recaudaba directamente la Contraloría Municipal.

En Multas se presenta un aumento por valor de \$46.758.845 al pasar de \$4.335.424 en julio de 2020 a \$51.094.269 en julio de 2021, por reclasificación contable del saldo de la cuenta Sanciones disciplinarias y del impuesto de industria y comercio a 31 de julio de 2021. En el mes de julio de 2021 no hubo reconocimiento de los comparendos del antiguo y nuevo código de policía, según informe reportado por la Tesorería General del Municipio a corte de julio 31 de 2021. Cabe resaltar que a la fecha se carece de un convenio con la Policía Metropolitana de Bucaramanga para obtener las bases de datos de comparendos impuestos por esa entidad y poder contar con información actualizada en los sistemas de información del municipio.

En Contribuciones se observa una disminución por valor de \$4.047.071 al pasar de \$14.463.712 en Julio de 2020 a \$10.416.641 en Julio de 2021 por concepto de recaudos registrados por valorización.

En Formularios se observa una disminución por valor de \$21.887, por el recaudo de gastos de sistematización de Impuesto Predial e industria y Comercio.

## 7.20 Transferencias por cobrar

Los saldos consignados en estas cuentas se encuentran conciliados con la entidad del orden nacional responsable del giro:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1337	<b>TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	10.208.617	22.528.723	-12.320.106	-54,69%
133701	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	0	0	0	100,00%
133702	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	84.831	20.958	63.873	304,77%
133703	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA SALUD	7.076.123	7.245.004	-168.880	-2,33%
133704	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA EDUCACION	0	1.632.792	-1.632.792	-100,00%
133705	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	1.846.197	1.702.530	143.667	8,44%
133706	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA PENSIONES FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES	599.371	457.641	141.730	30,97%
133707	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	84.916	160.324	-75.407	-47,03%
133710	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	517.177	603.361	-86.183	-14,28%
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	0	10.706.114	-10.706.114	-100,00%

Se observa en las variaciones la disminución en las transferencias asignadas por la Nación al Municipio de Bucaramanga por valor de \$12.320.106 que corresponden a: Disminución en las variaciones de los recursos del Sistema General de Participaciones para Salud por Salud Pública y Régimen Subsidiado del Ministerio de Salud y Protección Social por valor de \$168.880. Disminución de los recursos del Sistema General de Participaciones para Educación de Ministerio de Educación por valor de \$1.632.792, Disminución en las Transferencias para Alimentación escolar del Ministerio de Hacienda por valor de \$75.407, de Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio por valor de \$86.183 y Disminución en las otras transferencias para Cofinanciación del transporte Masivo de Pasajeros del Ministerio de Hacienda entregados a Metrolínea en la vigencia 2020 por valor de \$10.706.114. Además, se observa incrementos en los recursos del Sistema General de Regalías por valor de \$63.873. Incremento en los recursos del Sistema General de participaciones para propósito general del Ministerio de Hacienda por valor de

Aumento en la cuenta Mayor valor pagado a proveedor teniendo en cuenta que las bases que se tomaron para liquidar no correspondían para esos casos, dejando un saldo a favor del Municipio, por valor de \$ 1.539.118.

Se presenta una disminución por valor de \$77.588.900, equivalente 11.35%, esta variación se atribuye entre otras por el recaudo de las comisiones a través de la Administración del Contrato de Mandato San Bazar.

## NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

### Composición

El grupo de las Propiedades planta y equipo presenta los siguientes saldos a corte de julio 31 de 2021.

La incidencia de este grupo de Propiedades, planta y equipo muestra una disminución neta por valor de \$5.776.229 equivalente al 0.78%, al comparar las cifras a julio 31 de 2021 con el mismo periodo de la vigencia julio 31 de 2020.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORRIE DE		VARIACIÓN
	SALDO A JULIO 2021	SALDO JULIO 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>735.098.640</b>	<b>740.874.869</b>	<b>-5.776.229</b>
Terrenos	376.648.349	376.648.349	0
Construcciones en curso	35.619.166	42.703.053	-7.083.887
Bienes muebles en bodega	11.239.557	16.144.817	-4.905.260
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	10.274.268	6.466.581	3.807.687
Propiedades, planta y equipo no explotados	5.934.762	5.934.762	0
Edificaciones	193.173.799	193.194.662	-20.863
Plantas Ductos y Túneles	2.343.214	2.343.214	0
Redes Líneas y Cables	145.925.526	133.271.243	12.654.283
Maquinaria y Equipo	9.972.667	9.290.460	682.207
Equipo Médico Científico	716.837	686.206	30.632
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	7.365.882	6.592.600	773.282
Equipos de Comunicación y Computo	11.425.146	9.666.271	1.758.875
Equipo de Transporte Tracción y Elevación	4.858.505	4.830.703	27.802
Equipos de Corredor, Cocina, Despensa y Hotelería	277.613	261.860	15.753
Bienes de Arte y Cultura	7.241.320	7.241.320	0
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-87.917.970	-74.401.231	-13.516.739
Depreciación: Edificaciones	-15.525.199	-11.191.745	-4.333.454
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-135.026	-135.026	0
Depreciación: Redes, líneas y cables	-53.590.457	-47.417.371	-6.173.085
Depreciación: Maquinaria y equipo	-4.225.094	-3.697.994	-527.100
Depreciación: Equipo médico y científico	-374.732	-312.424	-62.308
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-3.647.266	-3.515.849	-131.417
Equipos de Comunicación y Computación	-7.263.282	-5.528.077	-1.735.205
Equipos de transporte Tracción y Elevación	-3.020.864	-2.493.172	-527.692
Equipos de Corredor, cocina, despensa y Hotelería	-136.050	-109.573	-26.477

### Revelaciones sobre Propiedades Planta y equipo.

Este rubro contempla bienes muebles e inmuebles que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los Estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales y a los reconocimientos de información por adquisiciones y retiros de bienes y equipos, e inmuebles de uso funcional, los cuales son registrados de manera sistemática para el caso de los bienes muebles, afectando el saldo de las cuentas respectivas. En lo que respecta al registro contable de los bienes inmuebles, éste se realiza en forma manual, con base en la información reportada al área contable por el Departamento Administrativo de Espacio Público (DADEP), dependencia encargada de administrar estos bienes.

#### 10.1.4 Equipos de Comedor despensa y Hotelería.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTEL	277.613	261.860	15.753	5,67%
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	134.981	134.981	0	0,00%
168090	OTROS EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOT	142.632	126.879	15.753	11,04%

Se observa un aumento por valor de \$15.753 equivalente al 5.67% por concepto de adquisición de otros equipos de cocina.

#### 10.1.5 Equipo médico Y científico

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	716.837	686.206	30.632	4,46%
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	46.534	46.599	-65	-0,14%
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	191.600	191.600	0	0,00%
166008	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	118.369	87.673	30.697	35,01%
166090	OTRO EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	360.334	360.334	0	0,00%

Se observa un aumento por valor de \$30.632 equivalente al 4.46% el cual corresponde a entrega en comodato de equipo de laboratorio a Cooperativa Multiactiva de Recicladores Bello Renacer por valor de \$65 y adquisiciones de equipo de apoyo terapéutico por valor de \$30.697.

#### 10.1.6 Muebles, enseres y equipo de oficina.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	7.365.882	6.592.600	773.282	11,73%
166501	MUEBLES Y ENSERES	4.247.575	3.393.155	854.420	25,18%
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	1.125.800	1.177.183	-51.383	-4,36%
166505	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE PRC	130.670	130.670	0	0,00%
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.861.837	1.891.592	-29.755	-1,57%

Se observa un incremento por valor de \$773.282 equivalente al 11.73% por concepto de adquisiciones varias de muebles y enseres por \$854.420, dadas de baja de equipos de oficina por valor de \$51.383, y otros muebles y enseres y equipos de oficina por valor de \$29.755.

#### 10.1.7 Otros bienes muebles

##### 10.1.7.1 Bienes Muebles en Bodega.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	11.239.557	16.144.817	-4.905.260	-30,38%
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.110.549	342.736	767.812	224,02%
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	60.730	15.140	45.590	301,11%
163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	490.743	442.464	48.279	10,91%
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.608.699	1.454.936	153.763	10,57%
163505	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	9.945	0	9.945	100,00%
163507	REDES LINEAS Y CABLES	0	5.954.213	-5.954.213	-100,00%
163511	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	67.359	62.724	4.636	7,39%
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	7.891.532	7.872.604	18.928	0,24%

### 10.2.3 Redes, Líneas y Cables.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	145.925.526	133.271.243	12.654.283	9,50%
165008	REDES DE AIRE	145.925.526	133.271.243	12.654.283	9,50%

Se observa un aumento por valor de \$12.654.283 equivalente al 9.50% por concepto inclusiones de redes de líneas luminarias, transformadores, postes metálicos, postes de concretos, cámaras de inspección, redes, canalizaciones y sistemas de medición y control por valor de \$12.654.283.

Los retiros de los bienes de Alumbrado Público son manejados directamente de la oficina de Alumbrado público de la Secretaría de Infraestructura y es allí donde reposan los soportes documentales de los registros contables en razón a que estos movimientos son realizados a través del sistema de inventarios del sistema de información financiera; el registro de las inclusiones de los bienes de Alumbrado público se realiza de acuerdo a informe y soportes presentados por la oficina de Alumbrado público.

### 10.3 Construcciones en curso

Se observa una disminución neta por valor de \$7.083.887 equivalente al 16.59%, se presentó aumento en las incorporaciones de obras por valor de \$507.305, al inventario de bienes del alumbrado público por valor de \$124.466 y por saneamiento contable presentó disminución por valor de \$7.715.658

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	35.619.166	42.703.053	-7.083.887	-16,59%
161501	EDIFICACIONES	1.792.024	1.284.719	507.305	39,49%
161505	REDES, LINEAS Y CABLES	22.282.654	22.158.188	124.466	0,56%
161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	11.544.488	19.260.145	-7.715.658	-40,06%

Es importante mantener un trabajo permanente y coordinado entre la Secretaría de Infraestructura y el área contable con el fin de establecer de manera oportuna los contratos de obra que corresponden al gasto y aquellos que incrementan el valor del activo, teniendo en cuenta que esta información es completamente manual ya que no se cuenta con ayuda tecnológica que permita desde que nace la obra establecer estas reglas de registro de la información.

### 10.4 Estimaciones

#### Depreciación Acumulada.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	87.917.970	74.401.231	13.516.739	18,17%
168501	EDIFICACIONES	15.525.199	11.191.745	4.333.454	38,72%
168502	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	135.026	135.026	0	0,00%
168503	REDES, LINEAS Y CABLES	53.590.457	47.417.371	6.173.085	13,02%
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	4.225.094	3.697.994	527.100	14,25%
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	374.732	312.424	62.308	19,94%
168506	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.647.266	3.515.849	131.417	3,74%
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	7.263.282	5.528.077	1.735.205	31,39%
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	3.020.864	2.493.172	527.692	21,17%
168509	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPensa Y HOTELERIA	136.050	109.573	26.477	24,16%

## 11.1. Bienes de uso público (BUP)

### 11.1.1 Materiales

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1703	MATERIALES	1.181.033	972.089	208.944	21,49%
170301	MATERIALES PARA BIENES DE USO PUBLICO	1.181.033	972.089	208.944	21,49%

Presenta un incremento por valor de \$208.944 equivalente al 21.49% por inclusiones adquisición de materiales para bienes de uso público por valor de \$208.944 los soportes documentales reposan en la Subsecretaría de Bienes y Servicios y en la oficina de Inventarios de la Secretaría Administrativa.

### 11.1.2 Bienes de Uso Público en Construcción.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCC	217.748.011	183.111.203	34.636.808	18,92%
170501	RED CARRETERA	12.576.194	8.852.181	3.724.013	42,07%
170504	PLAZAS PUBLICAS	119.989	519.262	-399.272	-76,89%
170505	PARQUES RECREACIONALES	30.751.881	24.659.574	6.092.308	24,71%
170590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTR	174.299.946	149.080.187	25.219.759	16,92%

Presenta un incremento neto por valor de \$34.636.808 equivalente al 18.92% por conceptos de: construcción de la ciclo ruta en el Municipio de Bucaramanga por valor de \$3.724.013, ajuste de sostenibilidad contable por valor de \$2.278.016 y por valor de \$399.272, construcción del parque lineal del rio Surata por valor de \$3.012.306, construcción del Parque la Ceiba del Municipio de Bucaramanga por valor de \$4.102.623, Construcción de escenarios deportivos, mejoramiento del parque \$912.483., registro de pagos realizados por METROLINEA a los diferentes contratistas por las obras del SITM con recursos girados por el Municipio de Bucaramanga y por la Nación por valor de \$16.099.150, Mejoramiento del Estadio de Atletismo Luis Enrique Figueroa por valor de \$6.539.596, y otros Bienes de Uso Público en construcción y remodelación (Canchas, parques e Instituciones Educativas) por valor de \$25.219.

### 11.1.3 Bienes de Uso Público en Servicio.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	1.692.687.674	1.691.984.056	703.618	0,04%
171001	RED CARRETERA	635.664.837	635.664.837	0	0,00%
171004	PLAZAS PUBLICAS	5.335.701	5.335.701	0	0,00%
171005	PARQUES RECREACIONALES	34.240.774	34.240.774	0	0,00%
171014	TERRENOS	586.780.439	586.176.851	603.588	0,10%
171090	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICI	430.665.923	430.565.892	100.030	0,02%

En esta cuenta se observa un incremento por valor de \$703.618 equivalente al 0,04%, principalmente por inclusiones realizadas desde la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa terrenos por valor de \$603.588, y otros bienes de uso público en servicio por valor de \$100.030; los soportes documentales reposan en la oficina de inventarios.

1102,1108,1213,1380 y por concepto de otros intangibles presenta una variación de \$53.099 lo que representa una variación de 18,21%, por la adquisición de licencias office las cuales a 30 de julio de 2021 se encuentra en el almacén de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga esperando se legalice su salida para la oficina pertinente. En la actualidad esta cuenta se encuentra en proceso de análisis y depuración para determinar que los valores registrados cumplan con las condiciones estipuladas en las políticas contables “son considerados activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones”, una vez se cumpla estos requisitos se realizara la reclasificación o depuración de la cuenta.

#### Amortización Acumulada de activos intangibles.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES CR	3.857.454	3.400.728	456.726	13,43%
197507	LICENCIAS	605.909	510.188	95.721	18,76%
197508	SOFTWARES	3.251.545	2.890.540	361.005	12,49%

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando la amortización de los activos intangibles, cuyo saldo al finalizar el periodo objeto de análisis presenta una variación de \$456.726 lo que representa una variación de 13,43%; de los cuales \$95.721 corresponde a la amortización de Licencias y \$361.005 **corresponde** a la amortización de Software, con una variación de porcentual de 18,76% y 12,48% respectivamente.

#### NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

La desagregación de otros derechos y garantías, presentados en el Estado de Situación Financiera al 30 de julio del año 2021-2020 es la siguiente

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	SALDO NO CTE JULIO DE 2021	SALDO NO CTE A JULIO DE 2020	
<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>92.754.376</b>	<b>105.896.000</b>	<b>-13.141.623</b>
Bienes y servicios pagados por anticipado	0	642.612	-642.612
Avances y anticipos entregados	5.885.389	17.915.599	-12.030.211
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	450	738	-288
Recursos entregados en administración	70.482.382	86.950.341	-16.467.959
Depósitos entregados en garantía	13.152.668	106.710	13.045.958
Derechos en fideicomiso	280.000	280.000	0
Activos diferidos	2.953.488	0	2.953.488

Incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

La desagregación de otros derechos y garantías, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de julio del año 2021-2020 es la siguiente:

## NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN  CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO NO CTE A JULIO DE 2021	SALDO NO CTE A JULIO DE 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>189.233.192</b>	<b>208.151.260</b>	<b>-18.918.069</b>
Financiamiento interno de largo plazo	189.233.192	208.151.260	-18.918.069

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial.

En este grupo se observa una disminución neta por valor de \$18.918.069, originada por los pagos del servicio de la deuda pública a las diferentes entidades financieras.

### 20.1. Revelaciones generales

Incluyen las cuentas que representan los recursos financieros recibidos por el Municipio de Bucaramanga, para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. El tratamiento contable se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable Préstamos Por Pagar, relacionada en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables

#### 20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial, y en su gran mayoría tienen un periodo de gracia de 36 meses y un periodo de vencimiento por trimestre.

El saldo del capital de la deuda pública, más los intereses correspondientes al mes de Julio de 2021 que se encuentran pendientes de pago, se relacionan a continuación.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	189.233.192	208.151.260	-18.918.069	-9,09%
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	189.233.192	208.151.260	-18.918.069	110,00%
231401	PRESTAMOS BANCA COMERCIAL	189.233.192	208.151.260	-18.918.069	-9,09%

En este grupo se observa una disminución por valor de \$18.918.069 equivalente al 9,09%, variación generada por el pago de las cuotas.

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Este grupo de cuentas presenta a Julio 31 de 2021 un incremento neto por valor de \$1.474.378 equivalente al 1,94% al comparar las cifras con el mismo periodo de la vigencia 2020.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	49.089.881	52.065.649	-2.975.768	-5,72%
240719	RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	1.579.972	50.160.744	-48.580.772	-96,85%
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	46.115.593	0	46.115.593	100,00%
240722	ESTAMPILLAS	968.662	0	968.662	100,00%
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	425.655	1.904.905	-1.479.250	-77,65%

Presenta una disminución por valor de \$2.975.868 equivalente al 5,72%, generado principalmente La cuenta de recaudo de la sobretasa ambiental presenta una disminución por valor de \$48.580.772 que corresponde al pago de este concepto que se viene realizando a la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB y por disminución en la cuenta de otros recursos a favor de terceros por reclasificación de cuenta de estampillas y por la cuenta de recaudos por reclasificar la cual corresponde a los dineros que ingresan a las cuentas bancarias del Municipio y que se desconoce su procedencia, esta cuenta fue reclasificada en la vigencia 2021 atendiendo el procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación.

En la cuenta Recaudos por Clasificar se observa un incremento por valor de \$46.115.593 equivalente al 100%, generada principalmente por la reclasificación contable de los ingresos por identificar atendiendo el Concepto de la Contaduría General de la Nación, esta cuenta es objeto de depuración permanente.

#### 21.1.7 Descuentos de nómina

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	2.364.133	5.772.167	-3.408.034	-59,04%
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	1.046.058	1.281.623	-235.565	-18,38%
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1.181.431	1.374.763	-193.332	-14,06%
242407	LIBRANZAS	93	2.842.665	-2.842.573	-100,00%
242411	EMBARGOS JUDICIALES	136.551	273.115	-136.564	-50,00%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de \$3.408.034 equivalente al 59,04%, representada principalmente por la cuenta de libranzas la cual presentó una disminución por valor de \$2.842.573 equivalente al 100%, teniendo en cuenta que en el año 2021 las libranzas fueron canceladas dentro del mismo periodo de causación, mientras que las libranzas del mes de Julio de 2020 quedaron pendientes por pagar para el mes de Agosto.

#### 21.1.10. Créditos Judiciales

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2460	CREDITOS JUDICIALES	821.204	770.656	50.548	6,16%
246002	SENTENCIAS	817.704	767.156	50.548	6,18%
246003	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES	3.500	3.500	0	0,00%

Presenta una variación de \$50.548 que corresponde al 6,55% producto de la causación de fallos judiciales a favor de los demandantes los cuales son pagos en el mes siguiente.

Esta cuenta se ha venido depurando de acuerdo a revisión en el sistema financiero y soportes relacionados con los pagos efectuados en su momento mediante los radicados de las sentencias, tipo de acción, demandante, estado, cuantía solicitada, resolución de pago y el fallo efectuado emitido por el juzgado respectivo. El saldo que aún persiste en libros contables corresponde a 3 demandas, de las cuales se viene realizando acciones de depuración con la Secretaría Jurídica, con el objetivo de confirmar si estas obligaciones hacen parte del pasivo de la entidad, o fueron canceladas para efectuar los ajustes de depuración contable respectivos.

## 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2511	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	19.951.914	34.932.576	-14.980.663	-42,88%
251101	NOMINA POR PAGAR	1.501	8.689.008	-8.687.507	-99,98%
251102	CESANTIAS	1.034.392	2.634.923	-1.600.531	-60,74%
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	168.997	181.094	-12.097	-6,68%
251104	VACACIONES	6.493.990	10.751.292	-4.257.301	-39,60%
251105	PRIMA DE VACACIONES	3.794.797	4.020.736	-225.939	-5,62%
251106	PRIMA DE SERVICIOS	728.018	634.633	93.385	14,71%
251107	PRIMA DE NAVIDAD	7.336.401	7.682.011	-345.610	-4,50%
251109	BONIFICACIONES	385.196	330.820	54.376	16,44%
251110	OTRAS PRIMAS	8.060	8.060	0	0,00%
251123	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EMPLEADOR	561	0	561	100,00%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de \$14.980.663 variación afectada por todas las retribuciones que el municipio proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios en el corto plazo, principalmente por el registro de nómina por pagar, teniendo en cuenta que la Nómina Docentes del mes de Julio de 2020 fue cancelada en el mes de Agosto de 2020.

## 22.4 Beneficios pos-empleo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
2514	<b>BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES</b>	678.693.872	669.523.815	9.170.057	1,37%
251401	PENSIONES DE JUBILACION PATRONALES	0	0	0	100,00%
251403	INDEMNIZACION SUSTITUTIVA	0	1.945	-1.945	-100,00%
251405	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	12.597.819	11.473.303	1.124.515	9,80%
251410	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	661.928.194	654.895.897	7.032.296	1,07%
251414	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	4.167.860	3.152.669	1.015.191	32,20%

La cuenta Beneficios Pos-empleo – Pensiones presenta en su variación un incremento del 1,37% por valor de \$9.170.057 afectada principalmente por el cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones a cargo de la entidad y las cuotas partes de pensiones el cual es actualizado mensualmente de acuerdo al informe del Fondo Territorial de Pensiones.

Respecto al pasivo pensional de la entidad, éste requiere de una actualización permanente y en ese sentido es necesario que la entidad continúe con las actividades de reporte, depuración y registro del programa PASIVOCOL a fin de establecer la realidad del pasivo a largo plazo.

## 22.5 Plan de Activos para Beneficios Pos Empleo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
1904	<b>PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO</b>	323.054.584	314.347.669	8.706.915	2,77%
190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	323.054.584	314.347.669	8.706.915	2,77%
19040401	FONPET	323.054.584	314.347.669	8.706.915	2,77%

En la cuenta Plan de Activos Encargos Fiduciarios del Fonpet se observa que en su variación hay un incremento por valor de \$8.706.915, el cual representa el valor de los activos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados que se van a pagar después de que el empleado complete el período de empleo, distintas de aquellas que surgen por la terminación del vínculo laboral. Esta cuenta se actualiza mes a mes tomando la información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Fonpet, del Sistema General de Regalías y del Loto Único Nacional de Coljuegos.

y de este la suma para apropiar corresponde a los procesos de RIESGO ALTO, esto es \$ 45.501.596.156,84

Cálculo del pasivo contingente correspondiente al segundo trimestre del año 2021, para lo cual relaciono el siguiente cuadro:

Tipo de registro	ALTA			BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA		TOTAL Acción Legal	TOTAL Valor Registro Pasivo Contingente
	Acción Legal	Acción Legal	Valor Registro Pasivo Contingente	Acción Legal	Valor Registro Pasivo Contingente	Acción Legal	Registro Pasivo Contingente	Acción Legal	Valor Registro Pasivo Contingente		
ACCIÓN CONTRACTUAL				3	\$ 1,652,672,774.20	3	\$ 1,989,162,289.46	2	\$ 538,839,577.50	8	\$ 4,180,674,641.25
ACCIÓN DE GRUPO								1	\$ 635,889,024.53	1	\$ 635,889,024.53
ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO								1	\$ 462,295,505.61	1	\$ 462,295,505.61
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	7	\$ 26,596,064,881.21	1	\$ -	4	\$ 327,193,378.59	4	\$ 2,179,382,611.34	16	\$ 29,102,641,071.63	
EJECUTIVA	1	\$ 3,399,288.25								1	\$ 3,399,288.25
NULLIDAD ELECTORAL				3	\$ -			1	\$ -	4	\$ -
NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL D	50	\$ 6,306,043,175.34	83	\$ 603,266,539.82	139	\$ 21,684,140,412.19	78	\$ 14,022,729,445.50	350	\$ 42,616,179,572.85	
ORDINARIO LABORAL								1	\$ 3,603,187.06	1	\$ 3,603,187.06
REPARACIÓN DIRECTA	17	\$ 8,595,934,648.39	47	\$ 8,431,846,543.52	49	\$ 31,502,353,229.40	54	\$ 86,839,759,264.54	167	\$ 137,367,863,665.85	
<b>Total ADMINISTRATIVO</b>	<b>75</b>	<b>\$ 41,499,411,993.18</b>	<b>137</b>	<b>\$ 10,687,785,857.54</b>	<b>195</b>	<b>\$ 55,502,849,309.63</b>	<b>142</b>	<b>\$ 106,682,498,816.88</b>	<b>549</b>	<b>\$ 219,372,545,977.24</b>	
ABREVIADO DE SERVIDUMBRE	1	\$ 70,871,037.85						1	\$ 1,878,300.07	2	\$ 72,749,337.92
DECLARATORIO ORDINARIO				2	\$ 950,277,443.69	1	\$ 40,353,947.18			3	\$ 990,631,390.87
DIVISORIO				2	\$ 519,956,934.44	1	\$ 3,340,176,250.24	1	\$ 4,626,444.54	4	\$ 3,854,739,629.32
EJECUTIVA	9	\$ 2,978,824,922.48						1	\$ 156,050,038.36	12	\$ 3,570,786,561.32
EJECUTIVO SINGULAR				1	\$ 8,814,054.25					1	\$ 8,814,054.25
PROCESO DE EXPROPIACIÓN						2	\$ 6,708,132,963.65	1	\$ 5,003,564.39	3	\$ 6,713,136,528.04
<b>Total CIVIL</b>	<b>10</b>	<b>\$ 3,049,695,960.33</b>	<b>5</b>	<b>\$ 1,479,046,412.37</b>	<b>6</b>	<b>\$ 10,524,574,761.55</b>	<b>4</b>	<b>\$ 167,558,347.46</b>	<b>25</b>	<b>\$ 15,220,877,481.72</b>	
EJECUTIVA	4	\$ 18,675,474.33	2	\$ 3,075,472.39	2	\$ 86,830,529.15			8	\$ 108,581,475.87	
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CU	2	\$ 21,007,864.74								2	\$ 21,007,864.74
<b>Total EJECUTIVO</b>	<b>6</b>	<b>\$ 39,683,339.07</b>	<b>2</b>	<b>\$ 3,075,472.39</b>	<b>2</b>	<b>\$ 86,830,529.15</b>			<b>10</b>	<b>\$ 129,589,340.61</b>	
GRUPO	ACCIÓN DE GRUPO			2	\$ 45,003,633.70	3	\$ 6,438,127,978.09			5	\$ 6,483,131,611.79
<b>Total GRUPO</b>				<b>2</b>	<b>\$ 45,003,633.70</b>	<b>3</b>	<b>\$ 6,438,127,978.09</b>			<b>5</b>	<b>\$ 6,483,131,611.79</b>
JURISDICCIÓN COACTIVA	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO					1	\$ 56,216,013.61			1	\$ 56,216,013.61
	COBRO COACTIVO					4	\$ 9,632,652.37	3	\$ 231,521,905.97	7	\$ 241,154,538.34
<b>Total JURISDICCIÓN COACTIVA</b>						<b>5</b>	<b>\$ 65,848,665.98</b>	<b>3</b>	<b>\$ 231,521,905.97</b>	<b>8</b>	<b>\$ 297,370,571.95</b>
LABORAL	DECLARATORIO ORDINARIO			1	\$ 3,190,830.27					1	\$ 3,190,830.27
	ESPECIAL DE FUERO SINDICAL					1	\$ 3,764,576.21			1	\$ 3,764,576.21
	ORDINARIO LABORAL	7	\$ 207,186,936.46	6	\$ 88,412,096.53	15	\$ 149,724,321.10	14	\$ 68,617,212.35	42	\$ 513,940,566.44
<b>Total LABORAL</b>		<b>7</b>	<b>\$ 207,186,936.46</b>	<b>7</b>	<b>\$ 91,602,926.80</b>	<b>16</b>	<b>\$ 153,488,897.30</b>	<b>14</b>	<b>\$ 68,617,212.35</b>	<b>44</b>	<b>\$ 520,895,972.91</b>
LAUDO ARBITRAL	ARBITRAL	1	\$ 705,617,927.80							1	\$ 705,617,927.80
<b>Total LAUDO ARBITRAL</b>		<b>1</b>	<b>\$ 705,617,927.80</b>							<b>1</b>	<b>\$ 705,617,927.80</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>99</b>	<b>\$ 45,501,596,156.84</b>	<b>153</b>	<b>\$ 12,306,516,302.81</b>	<b>227</b>	<b>\$ 72,771,720,141.71</b>	<b>163</b>	<b>\$ 107,150,196,282.66</b>	<b>642</b>	<b>\$ 237,730,028,884.02</b>

Pasivo contingente ii semestre del año 2021

Resultando que dicho cálculo se obtuvo aplicando la Resolución N° 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, acogida mediante Guía para el Cálculo de la Provisión Contable de los Procesos Judiciales, Conciliaciones y Trámites Arbitrales en contra de la entidad – G-GJ-1120-170-001- y con los datos suministrados por la Secretaría de Hacienda, mediante oficio radicado Oficio COCI135-2021 de fecha 07 de julio de 2021

Distribucion porcentual del cálculo del pasivo contingente por probabilidad

Probabilidad	# Procesos	Valor Registro Pasivo Contingente	%
ALTA	99	\$ 45.501.596.156,84	19%
BAJA	153	\$ 12.306.516.302,81	5%
MEDIA ALTA	227	\$ 72.771.720.141,71	31%
MEDIA BAJA	163	\$ 107.150.196.282,66	45%
<b>Total general</b>	<b>642</b>	<b>\$ 237.730.028.884,02</b>	<b>100%</b>

2 años en primera instancia y en segunda instancia una cantidad similar, con lo cual las proyecciones van de la fecha actual hasta 4 años más, lo que varía en razón a la agenda del operador judicial.

Para el caso del cierre a 31 de julio de 2021, se procedió a valorar en barras de abogados, los procesos bajo las siguientes premisas:

- a. Valoración de la etapa procesal, teniendo en cuenta, en especial los procesos en donde se profirió sentencia de primera instancia favorable a la entidad, y en tal sentido reducir el impacto, toda vez que existe un primer pronunciamiento judicial con aceptación de la posición establecida por el Municipio de Bucaramanga.
- b. Valoración de las pruebas recaudadas en el proceso, en especial la prueba testimonial y pericial, que permiten una estimación diferente del caso, y que lleven al convencimiento del Juez, acerca de la posición judicial establecida.
- c. En el caso de los procesos de nulidad y restablecimiento del derecho de carácter laboral, para el reconocimiento de la teoría de la primacía de la realidad sobre las formas o contrato realidad, el pronunciamiento de segunda instancia ha seguido al del fallador de primera; la estrategia de la defensa ha sido la controversia de la prueba testimonial de la contraparte.
- d. Actualización del software jurídico de procesos terminados, pagados y archivados.

Finalmente es importante resaltar que el riesgo con el cual es calificado cada proceso es otorgado por cada uno de los abogados que está a cargo del caso, con fundamento en la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en su artículo 6, el cual dicta: “Artículo 6. Cálculo de la probabilidad de pérdida de un proceso. Para cada proceso, el apoderado debe calificar el nivel de los riesgos (a partir de los niveles ALTO, MEDIO ALTO, MEDIO BAJO, BAJO):

- 1) Riesgos de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y de derecho expuestas por el demandante.
- 2) Riesgo de pérdida del proceso asociado a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda.
- 3) Presencia de riesgos procesales y extraprocesales.

Riesgo de pérdida del proceso asociado al nivel de jurisprudencia

PROBABILIDAD	ALTA		BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA		TOTAL	
	# PROCESOS	VALOR PROCESOS								
2021	65	\$ 6,451,722,296	47	\$ 2,504,423,895	107	\$ 14,238,152,316	70	\$ 2,342,055,493	289	\$ 25,536,354,000
2022	39	\$ 37,755,646,128	69	\$ 3,234,552,444	109	\$ 47,676,206,312	63	\$ 16,686,476,654	280	\$ 105,352,881,537
2023	7	\$ 521,972,358	39	\$ 3,023,301,556	25	\$ 5,176,594,549	29	\$ 71,653,544,628	100	\$ 80,375,413,092
2024	1	\$ 2,413,228,809	24	\$ 3,740,680,966	6	\$ 5,157,331,026	3	\$ 478,985,749	34	\$ 11,790,226,551
2025					1	\$ 2,659,436,176	3	\$ 2,765,189,000	4	\$ 5,424,625,176
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>47,142,569,592</b>	<b>179</b>	<b>12,502,958,861</b>	<b>248</b>	<b>74,907,720,378</b>	<b>168</b>	<b>93,926,251,524</b>	<b>707</b>	<b>228,479,500,355</b>

Valores registrados en las declaraciones mensuales presentadas por los sujetos pasivos de los impuestos retención de industria y comercio, retención de avisos y tableros y retención Sobretasa Bomberil.

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Incluyen las cuentas que representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. La entidad registra los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando es posible realizar una medición. Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable sobre Activos y Pasivos Contingentes, relacionada en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables.

### 25.1 Activos Contingentes

La desagregación de los activos contingentes, presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de julio del año 2021-2020 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	A JULIO DE 2021	A JULIO DE 2020	VALOR VARIACIÓN
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>59.869.780</b>	<b>60.389.705</b>	<b>-519.925</b>
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	56.018.120	56.018.120	0
Otros activos contingentes	3.851.660	4.371.585	-519.925

La cuenta presenta una disminución por valor de \$519.925 principalmente por el reporte de otros activos contingentes que corresponden a la causación de la cartera de alumbrado público.

#### 25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SO	56.018.120	56.018.120	0	0,00%
812004	ADMINISTRATIVAS	12.557.959	12.557.959	0	0,00%
812005	FISCALES	41.592.891	41.592.891	0	0,00%
812090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS D	1.867.270	1.867.270	0	0,00%

Esta cuenta la conforman los Litigios a favor del Municipio de los cuales se espera la obtención de ingresos frente al eventual pronunciamiento favorable a las pretensiones instauradas por el Municipio los cuales se registran de acuerdo al informe presentado por la Secretaría Jurídica, el cual a 30 de julio 2021 no presento variaciones respecto de la vigencia 2020.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	3.851.660	4.371.585	-519.925	-11,89%
819090	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	3.851.660	4.371.585	-519.925	-11,89%

Respecto de la cuenta de otros activos contingentes se registra la cartera de Alumbrado Público que es reportada por la oficina de impuestos de la Secretaría de hacienda tomando como base el saldo reportado por la Electrificadora de Santander, en razón a que es esta entidad es quien liquida el impuesto de alumbrado público en las facturas del servicio de energía eléctrica que se genera mensualmente a los contribuyentes.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	59.869.780	60.389.705	-519.925
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	86.342.734	84.070.897	2.271.837
Bienes y derechos retirados	2.752.129	813.540	1.938.589
Bienes entregados a terceros	83.124.262	82.791.015	333.247
Responsabilidades en proceso	299.005	299.005	0
Otras cuentas deudoras de control	167.338	167.338	0
<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>-146.212.514</b>	<b>-144.460.602</b>	<b>-1.751.912</b>
Activos contingentes por contra (cr)	-59.869.780	-60.389.705	519.925
Deudoras de control por contra (cr)	-86.342.734	-84.070.897	-2.271.837

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	86.342.734	84.070.897	2.271.837	2,70%
891506	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	2.752.129	813.540	1.938.589	238,29%
891518	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	83.124.262	82.791.015	333.247	0,40%
891521	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	299.005	299.005	0	0,00%
891590	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL (CR)	167.338	167.338	0	0,00%

En la cuenta de bienes y derechos retirados se registran los bienes que son dados de baja por daño y/o por obsolescencia; en la cuenta de bienes entregados a terceros se registran los comodatos mediante los cuales se entregan bienes inmuebles a otras entidades y los cuales son retirados del Activo.

### 26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	191.931.548	146.226.533	45.705.015
<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>32.776.642</b>	<b>63.095.577</b>	<b>-30.318.935</b>
Otras cuentas acreedoras de control	32.776.642	63.095.577	-30.318.935
<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>-224.708.190</b>	<b>-209.322.111</b>	<b>-15.386.080</b>
Pasivos contingentes por contra (db)	-191.966.962	-146.226.533	-45.740.429
Acreedoras de control por contra (db)	-32.741.228	-63.095.577	30.354.349

La cuenta Acreedoras de control presenta una disminución por valor de \$30.318.935, equivalente al 48.05%, principalmente por la cuenta de contratos pendientes de ejecución en la cual se registran las Reservas presupuestales de la vigencia 2020; la cuenta de sobretasa ambiental presenta una disminución por el registro del recaudo por sobretasa ambiental para la vigencia 2021.

## NOTA 27. PATRIMONIO

La composición del saldo del Patrimonio a julio 31 de 2021 comparado con el saldo del mismo periodo de la vigencia 2020, presenta una disminución por valor de \$12.387.770 equivalente al 0.42% tal como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>637.220.132</b>	<b>666.542.076</b>	<b>-29.321.944</b>
<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>349.377.680</b>	<b>367.046.351</b>	<b>-17.668.670</b>
Impuestos	351.663.529	334.258.098	17.405.431
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	13.023.449	47.328.489	-34.305.040
Devoluciones y descuentos (db)	-15.309.297	-14.540.236	-769.061
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>287.842.451</b>	<b>299.495.726</b>	<b>-11.653.274</b>
Sistema general de participaciones	201.867.803	215.793.593	-13.925.789
Sistema general de regalías	651.857	99.072	552.785
Sistema general de seguridad social en salud	83.326.221	80.017.807	3.308.414
Otras transferencias	1.996.570	3.585.254	-1.588.684

### 28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4105	<b>IMPUESTOS</b>	351.663.073	334.258.098	17.404.975	5,21%
410502	IMPUESTO DE REGISTRO	109	3.527	-3.418	-96,91%
410507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	161.658.710	154.038.164	7.620.546	4,95%
410508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	110.633.035	117.598.169	-6.965.134	-5,92%
410519	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA ESTUDIOS Y APROBACION DE	321.292	273.686	47.606	17,39%
410521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	13.778.046	14.993.494	-1.215.448	-8,11%
410527	IMPUESTO A DEGÜELLO DE GANADO MENOR	0	19.559	-19.559	-100,00%
410533	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	7.477.348	4.745.544	2.731.804	57,57%
410535	SOBRETASA A LA GASOLINA	16.085.807	13.135.784	2.950.023	22,46%
410543	IMPUESTO POR EL USO DEL SUBSUELO	20.098	20.687	-589	-2,85%
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	24.169.094	17.585.184	6.583.910	37,44%
410558	IMPUESTO A PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	125.089	51.518	73.571	142,81%
410562	SOBRETASA BOMBERIL	11.061.579	11.768.983	-707.403	-6,01%
410576	ESTAMPILLAS	6.332.865	0	6.332.865	100,00%
410585	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	0	23.799	-23.799	-100,00%

#### Impuestos

La cuenta de impuestos es el rubro de mayor participación en los Ingresos Fiscales del Municipio y la compone las siguientes subcuentas:

La cuenta de Impuestos presenta un incremento por valor de \$17.404.975, equivalente al 5,21%, generado principalmente por el impuesto predial el cual presenta un incremento por valor de \$7.620.546 equivalente a 4,95%, esta variación se presenta por la facturación inicial del impuesto y por las novedades reportadas por el sistema de impuestos; el impuesto sobre vehículos automotores presenta un incremento por valor de \$2.731.804, el impuesto de alumbrado público el cual registra un mayor valor de ingreso para Julio de la vigencia 2021 por valor de \$6.583.910 en comparación con la misma vigencia 2020, la cuenta de estampillas la cual presenta un incremento debido a la reclasificación contable ya que para la vigencia 2020 estaba registrada como un ingreso no tributario y para la presente vigencia como un ingreso tributario, el impuesto de publicidad exterior visual presenta un incremento por valor de \$73.571; los impuestos que presentan disminución son el impuesto de registro el cual presenta disminución de \$3.418, el impuesto de sobretasa a la gasolina registra un menor ingreso por valor de \$707.403 con respecto de la misma vigencia del año 2020, el impuesto de industria y comercio e Impuestos de Avisos Tableros y Vallas por valor de \$6.965.134 y \$1.215.448 respectivamente, los cuales se afectan por las declaraciones de los contribuyentes, el impuesto de degüello de ganado menor disminuyó en un 100% con respecto a julio de 2021 por valor de 19.559, el impuesto por el uso del subsuelo presenta una disminución por valor de \$589 y otros impuestos municipales presentan disminución por valor de \$23.799.

#### Contribuciones, Tasas e Ingresos no tributarios.

Se observa una disminución por valor de \$34.305.040, generada principalmente por el no reconocimiento de intereses de los impuestos predial e industria en el mes de Julio de 2021, ya que por el atraso en la entrega de la información a contabilidad no se ha podido realizar la conciliación mensual con la cual se realiza la causación de este concepto, la cuenta de estampillas por

En las Transferencias del Sistema general de Participaciones se observa en su variación que tuvo una disminución por valor de \$13.925.789 y estas representan el valor de los recursos girados a la entidad territorial por concepto de las transferencias de la Nación, los cuales están orientados a financiar los servicios del SGP en Salud para el régimen subsidiado SSF y salud pública que gira el Ministerio de Salud, en servicios de educación por concepto de Servicios educativos, aportes patronales, aportes docentes, gratuidad y aportes calidad girados por el Ministerio de Educación y para propósito General por concepto de participación para pensiones del fondo nacional de pensiones, programas de alimentación escolar del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la participación para Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

### Sistema General de Regalías

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	651.857	99.072	552.785	557,96%
441301	ASIGNACIONES DIRECTAS	2.023	166	1.857	1117,94%
441305	PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL	649.834	98.906	550.928	557,02%

En las transferencias del Sistema general de Regalías se presenta una variación con incremento por valor de \$552.785 que corresponde a los recursos obtenidos por las entidades territoriales por Asignaciones Directas y para Ahorro Pensional Territorial del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Fonpet.

### Sistema General de Seguridad Social en salud.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	83.326.221	80.017.807	3.308.414	4,13%
442104	RECURSOS PARA LA FINANCIACION DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	83.326.221	80.017.807	3.308.414	4,13%

En las transferencias del Sistema general de seguridad social en salud se presenta una variación con incremento por valor de \$3.308.414 que corresponde a los recursos obtenidos por las entidades territoriales y por la ADRES para financiar el Régimen Subsidiado, con los recursos que son asignados sin situación de fondos por Fosyga, Coljuegos, Aportes del Departamento de Santander y los aportes del 0,4% para Inspección y Vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud.

### Otras transferencias

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.996.570	3.585.254	-1.588.684	-44,31%
442801	PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTIAS	158.326	0	158.326	100,00%
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	5.215	36.232	-31.017	-85,61%
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	1.203.323	958.243	245.079	25,58%
442808	DONACIONES	0	1.685.141	-1.685.141	-100,00%
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	629.706	905.637	-275.931	-30,47%

En cuanto a las Otras Transferencias se observa una disminución en la variación por valor de \$1.588.684 que representa el valor de los recursos no girados a la entidad territorial, originados en recursos recibidos sin contraprestación que están destinados a la creación y desarrollo de la entidad en los diferentes proyectos de inversión y en el Fondo educativo Municipal.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	84.663.640	96.125.905	-11.462.265	-11,92%
510101	SUELDOS DE PERSONAL	80.476.612	91.435.146	-10.958.533	-11,99%
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	890.848	728.662	-144.314	-14,70%
510110	PRIMA TÉCNICA	507.525	621.629	-114.104	-18,36%
510119	BONIFICACIONES	2.406.361	2.974.720	-568.359	-19,11%
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	361.019	347.689	13.331	3,83%
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	21.275	18.059	3.216	17,81%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1.027.131	1.101.215	-74.084	-6,73%
510201	INCAPACIDADES	837.503	981.818	-144.314	100,00%
510203	INDEMNIZACIONES	12.349	28.533	-16.184	-56,72%
510216	LICENCIAS	24.084	15.055	9.029	59,97%
510290	OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	153.194	75.809	77.386	102,08%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	13.768.222	12.666.658	1.101.565	8,70%
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	3.898.555	3.570.982	327.573	9,17%
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	7.791.692	7.228.362	563.331	7,79%
510304	APORTES SINDICALES	88.531	85.887	2.644	3,08%
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	212.958	131.689	81.269	61,71%
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	1.776.486	1.649.739	126.748	7,68%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	4.877.386	4.467.969	409.417	9,16%
510401	APORTES AL ICBF	2.924.243	2.678.757	245.487	9,16%
510402	APORTES AL SENA	488.720	447.695	41.025	9,16%
510403	APORTES A LA ESAP	488.720	447.695	41.025	9,16%
510404	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	975.704	893.823	81.881	9,16%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5107	PRESTACIONES SOCIALES	36.016.366	35.806.372	209.994	0,59%
510701	VACACIONES	11.237.256	11.160.107	77.149	0,69%
510702	CESANTIAS	8.679.007	8.536.278	142.728	1,67%
510703	INTERESES A LAS CESANTIAS	115.299	109.769	5.530	5,04%
510704	PRIMA DE VACACIONES	3.777.592	3.731.824	45.768	1,23%
510705	PRIMA DE NAVIDAD	7.558.056	7.456.862	101.194	1,36%
510706	PRIMA DE SERVICIOS	4.421.318	4.621.049	-199.731	-4,32%
510707	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	194.646	190.483	4.163	2,19%
510708	CESANTIAS RETROACTIVAS	33.193	0	33.193	100,00%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5111	GENERALES	54.666.289	55.515.118	-848.829	-1,53%
511106	ESTUDIOS Y PROYECTOS	0	215.317	-215.317	-100,00%
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	4.611.501	4.621.849	-10.348	-0,22%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.958.334	1.331.110	627.223	47,12%
511115	MANTENIMIENTO	5.751.871	11.917.877	-6.166.005	-51,74%
511117	SERVICIOS PÚBLICOS	9.238.658	9.246.647	-7.989	-0,09%
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	248.942	110.850	138.092	124,58%
511119	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	37.109	24.243	12.866	53,07%
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	257.622	4.400	253.222	5755,06%
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	0	155	-155	-100,00%
511122	FOTOCOPIAS	0	105	-105	-100,00%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	44.820	1.321.168	-1.276.349	-96,61%
511125	SEGUROS GENERALES	2.768.418	2.983.866	-215.448	-7,22%
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	94.411	66.278	28.133	42,45%
511149	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	2.035.699	1.494.555	541.144	36,21%
511154	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	115.362	0	115.362	100,00%
511155	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	43.542	579.885	-536.343	-92,49%
511163	CONTRATOS DE APRENDIZAJE	178.404	146.769	31.636	21,55%
511164	GASTOS LEGALES	5.268	255	5.013	1965,17%
511165	INTANGIBLES	63.094	2.078	61.016	2936,19%
511166	COSTAS PROCESALES	147.194	89.175	58.018	65,06%
511173	INTERVENTORIAS, AUDITORIAS Y EVALUACIONES	2.590.988	3.956.497	-1.365.508	-34,51%
511174	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	244	0	244	100,00%
511178	COMISIONES	11.146	0	11.146	100,00%
511179	HONORARIOS	17.714.610	9.864.198	7.850.412	79,58%
511180	SERVICIOS	6.467.657	7.263.102	-795.445	-10,95%
511190	OTROS GASTOS GENERALES	281.394	274.739	6.655	2,42%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	827.347	5.410.552	-4.583.206	-84,71%
536801	CIVILES	73.025	4.546	68.478	1506,25%
536803	ADMINISTRATIVAS	740.095	4.342.016	-3.601.921	-82,96%
536805	LABORALES	4.280	3.180	1.101	34,62%
536890	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	9.947	1.060.810	-1.050.864	-99,06%

Se observa una disminución neta por valor de \$4.583.206 equivalente al 84,71%, variación generada principalmente por la actualización de provisiones de litigios y demandas.

### 29.3 Transferencias y Subvenciones

Se incluyen las cuentas que representan los gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

Las cuentas que componen este rubro a Julio 31 de 2021 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020, son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VALOR VARIACIÓN
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>47.237.507</b>	<b>55.143.760</b>	<b>-7.906.253</b>
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>43.734.769</b>	<b>53.762.537</b>	<b>-10.027.767</b>
Para proyectos de inversión	8.466.174	14.586.145	-6.119.971
Para gastos de funcionamiento	19.166.940	20.754.305	-1.587.365
Para programas de salud	38.905	0	38.905
Para programas de educación	0	4.673.559	-4.673.559
Bienes entregados sin contraprestación	893.039	4.383.243	-3.490.204
Otras Transferencias	15.169.712	9.365.285	5.804.428
<b>SUBVENCIONES</b>	<b>3.502.738</b>	<b>1.381.223</b>	<b>2.121.514</b>
Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	425.890	693.455	-267.565
Subvención por programas con el sector No financiero	786.875	605.843	181.032
Otras Subvenciones	2.289.972	81.926	2.208.047

Se observa una disminución por valor de \$7.906.253 equivalente al 14,34%, generada por la disminución en otras transferencias para proyectos de inversión y gastos de funcionamiento por reclasificación contable de los recursos girados a Personería, Contraloría, Concejo e instituciones educativas, a su vez se ve disminuida la cuenta de bienes entregados sin contraprestación.

Las otras transferencias presentan un incremento por valor de \$5.804.428 principalmente por el giro del recaudo de la sobretasa bomberil la cual a julio 31 de 2020 su manejo era como un ingreso para terceros.

### 29.4 Gasto público social

El rubro de Gasto público social a julio 31 de 2021 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020, muestra las siguientes variaciones:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	4.253.823	9.296.448	-5.042.625	-54,24%
555003	PARA ASISTENCIA SOCIAL	0	4.332.825	-4.332.825	0,00%
555009	SERVICIO DE ACUEDUCTO	2.017.816	1.752.605	265.212	15,13%
555010	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	1.028.018	898.907	129.111	14,36%
555011	SERVICIO DE ASEO	1.063.709	2.152.884	-1.089.176	-50,59%
555090	OTROS SUBSIDIOS	144.280	159.227	-14.947	-9,39%

## 29.6 Operaciones Interinstitucionales

La cuenta de operaciones Interinstitucionales a julio 31 de 2021 se encuentra conformada de la siguiente forma:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACION \$	VARIACION %
5705	FONDOS ENTREGADOS	19.013.562	0	-19.013.562	-100,00%
570508	FUNCIONAMIENTO	14.168.933	0	-14.168.933	-100,00%
570510	INVERSION	4.844.630	0	-4.844.630	-100,00%

El saldo que se observa en esta cuenta de operaciones interinstitucionales por valor de \$19.013.562 corresponde a las transferencias de fondos girados a la Contraloría Municipal, Concejo, Personería e instituciones educativas.

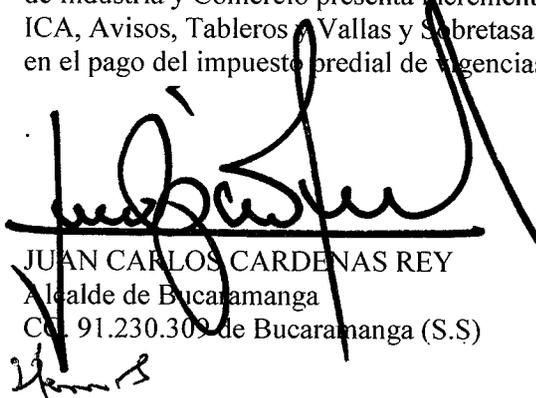
## 29.7 Otros gastos

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE SALDO A JULIO/2021	SALDO JULIO/2020	VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>42.985.601</b>	<b>15.855.716</b>	<b>27.129.885</b>
<b>COMISIONES</b>	<b>381.241</b>	<b>553.571</b>	<b>-172.329</b>
Comisiones sobre recursos entregados en administración	38.179	22.981	15.198
Comisiones servicios financieros	343.063	530.590	-187.527
<b>FINANCIEROS</b>	<b>26.051.741</b>	<b>9.557.169</b>	<b>16.494.572</b>
Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	292.897	429.522	-136.625
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	22.218.008	173.122	22.044.886
Intereses sobre créditos judiciales	12.788		12.788
Otros gastos financieros	3.528.048	8.954.525	-5.426.477
<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>1.417.349</b>	<b>16.531</b>	<b>1.400.818</b>
Sentencias	196.867	3.591	193.276
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	1.199.765	0	1.199.765
Otros gastos diversos	20.716	12.940	7.777
<b>DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES</b>	<b>15.135.270</b>	<b>5.728.446</b>	<b>9.406.824</b>
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	12.097.147	4.212.835	7.884.312
Impuesto predial unificado	2.646.233	1.195.835	1.450.398
Impuesto de industria y comercio	188.522	254.761	-66.239
Impuesto de avisos, tableros y vallas	120.890	36.258	84.632
Sobretasa bomberil	82.477	28.757	53.720

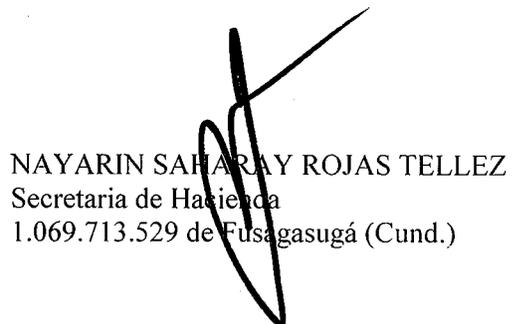
La cuenta de otros gastos a 31 de Julio de 2021 comparada con la misma vigencia de 2020 se conforma de la siguiente forma:

La cuenta de Devoluciones y Descuentos Ingresos Fiscales a 31 de Julio 2021 comparado con la misma vigencia de 2020 se conforma de la siguiente forma:

Se observa un incremento de la cuenta Devoluciones y descuentos ingresos fiscales por valor de \$9.406.824 equivalente al 164,21%, principalmente en la cuenta contribuciones tasas e ingresos no tributarios por amnistía otorgada a los contribuyentes por el pago de la contribución e intereses por valorización, industria y comercio e impuesto predial de vigencias anteriores. En la cuenta del gasto de Impuesto Predial Unificado presenta aumento por el registro de las novedades de cartera y por la devolución de saldos a favor por mayor valor cobrado de vigencias anteriores. En la cuenta del gasto de Industria y Comercio presenta incremento por el registro de novedades de cartera del impuesto de ICA, Avisos, Tableros, Vallas y Sobretasa Bomberil vigencias anteriores y por la amnistía otorgada en el pago del impuesto predial de vigencias anteriores.



JUAN CARLOS CARDENAS REY  
Alcalde de Bucaramanga  
CC. 91.230.309 de Bucaramanga (S.S)



NAYARIN SAHARAY ROJAS TELLEZ  
Secretaria de Hacienda  
1.069.713.529 de Fusagasugá (Cund.)



MAUREN BAUTISTA CUEVAS  
Profesional Especializado con funciones de Contador  
CC. 37.659.007 de San Vicente de Ch.  
T.P. 84060-T